



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00925715- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por RHCD-2024-271-E-UNC-DEC#FL de la Facultad de Lenguas, por la que se solicita el aval de esta Casa al Congreso Regional de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura “La lectura y la escritura en escenarios posdemocráticos”, que se desarrollará desde el 18 al 20 de septiembre de 2025 de manera presencial en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa;

Por ello y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución nro. 344/99 del H. Consejo Superior,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés universitario el Congreso Regional de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura “La lectura y la escritura en escenarios posdemocráticos”, que se desarrollará desde el 18 al 20 de septiembre de 2025 de manera presencial en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

